

Municipalidad de San Rosendo**ACTA SESION ORDINARIA N° 28**

En San Rosendo a 3 de octubre de 2016, siendo las 09:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Ovidio Sepúlveda San Martín y con la asistencia de los concejales señora Eliana Sandoval Sánchez, señor Julián Espinoza Guzmán, señor Rabindranath Acuña Olate, señor Omar Rozas Soto, señor Felipe Muñoz Escobar y señor Francisco Fonseca Sáez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

TABLA:

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
2. **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
3. **CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE**
4. **MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 15 DE LA DAF MUNICIPAL.**
5. **INCIDENTES.**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la reunión, y seguidamente solicita al secretario dar lectura al acta de la sesión anterior.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

- El secretario da lectura al acta de la sesión ordinaria N° 27, la que es aprobada con las siguientes observaciones.
- La concejala Sandoval señala que en la página 5 recuerda que con respecto al pago del bono a los funcionarios de la salud votó en contra porque consideró que debía ser para todos los funcionarios.
- El concejal Espinoza corrige que no estuvo presente en la sesión anterior, puesto que se encontraba con licencia médica.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- El secretario señala que no hay correspondencia a la que dar lectura.

3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.

- El señor presidente informa que:
- El lunes 10 es feriado por lo que no se realiza concejo municipal, por lo que propone cambiarla para el martes 11 de octubre y evitar realizarla el lunes 24 de octubre un día después de la elección municipal y lo que ello significa para

quien pierde o gana. la concejala Sandoval sugiere que no se cambie la fecha pero sí que se dé comienzo a las 10 de la mañana. Por lo que rechaza la propuesta.

- El concejal Espinoza señala es coherente, el día 24 corresponde comisiones y el martes nos acomoda, aprueba.
- El concejal Acuña aprueba.
- El concejal Rozas aprueba.
- El concejal Muñoz aprueba.
- El concejal Fonseca aprueba.

ACUERDO MUNICIPAL N° 44/2016: CON EL VOTO EN CONTRA DE LA CONCEJALA ELIANA SANDOVAL, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA REALIZAR LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE OCTUBRE EL DIA MARTES 11 DE OCTUBRE DEL 2016.

- El señor presidente señala que se recibió el gimnasio municipal y ahora por parte del municipio se está pintando las galerías y el piso de la cancha.
- El viernes se pagó un bono de \$60.000 a todo el personal no docente, los que en total suman 51 persona.
- Se recibió la obra salón cultural Juan Garfias Rodríguez y ya está en funcionamiento.
- Continúan los trabajos en el mirador ejecutados políticos los que tienen un plazo hasta la primera semana de noviembre.
- Está en ejecución sede Heritas y tiene como plazo el mes de octubre.
- El proyecto remodelación plaza CORVI tiene plazo de ejecución el mes de noviembre.
- En el proyecto de techumbre de cancha 25 de octubre se están subsanando las observaciones.
- Quiere aclarar que desde enero a la fecha se ha pagado por consumo de agua de regadío y entrega en el sector antena y sectores rurales la cantidad de \$7.584.000. Agrega que hay una equivocación cuando se dice que son \$15.000.000. Seguidamente señala que no se ha ocupado el camión aljibe del municipio para sacar agua del río, porque se contaminaría y ya no podría ser usado para la entrega de agua potable para lo que hay que disponer de este medio.

4. MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 15 DE LA DAF MUNICIPAL.

- El señor presidente señala que el antecedente se entregó a los concejales el 9 de septiembre pasado y se refiere a recursos recaudados por el municipio y que deben ser enviados al FCM.
- La concejala Sandoval consulta si los recursos quedan destinados para algo específico.
- El señor Fuentealba, director de finanzas municipal señala que se remiten al gobierno, porque hay un registro de multas no pagadas que lo administra el registro civil, y cuando se saca el permiso de circulación no lo puede pagar mientras no tenga al día las multas que los diferentes juzgados informaron a este registro. Esas platas son recibidas por municipios que no son la comuna donde se generó la multa y por eso va al registro de multas no pagadas. Si se

paga la multa en San Rosendo tenemos que enviar una parte al FCM y otra parte al municipio que generó la multa.

- La concejala Sandoval aprueba.
- El concejal Espinoza señala que lo tiene claro y aprueba.
- El concejal Acuña aprueba.
- El concejal Rozas aprueba.
- El concejal Muñoz aprueba.
- El concejal Fonseca aprueba.

ACUERDO MUNICIPAL N° 45/2016: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 15 DE LA DAF MUNICIPAL.

5. INCIDENTES

- El señor presidente cede la palabra a la concejala Sandoval.
- La concejala Sandoval consulta si se hizo reparación en los baños del gimnasio, porque cuando expuso el proyecto, el señor presidente señaló que venían los baños y me hice presente en el lugar y no tienen ninguna reparación.
- El señor presidente señala que va a solicitar la presencia de la DOM para aclarar estos puntos en la próxima sesión de concejo.
- Continuando la concejala Sandoval señala que se está pintando y está quedando bonito pero frente a los baños hay una parte de cemento en la muralla que está carcomido y se debiera emparejar. Reitera que recuerda que en la presentación del proyecto el señor alcalde dijo que iba la reparación de los baños.
- El señor presidente señala que él no expuso el proyecto.
- La concejala Sandoval señala que lo dijo en su cuanta que se iba a reparar el gimnasio y que estaba incluidos los baños.
- El señor presidente señala que no dijo eso.
- Continuando la concejala Sandoval señala que en el camino del sector El Fuerte se pasó la máquina y quedó en excelentes condiciones, pero debiera verse la posibilidad de tirar un poco de material, porque la ambulancia tiene problemas para transitar por ese lugar.
- Seguidamente recuerda que ha solicitado que se revise la pasarela del colegio para ingresar al comedor, porque está muy movediza y peligrosa y se instaló encima de algo sin tener todas las reparaciones que corresponde. Agrega que dentro del colegio se están haciendo reparaciones en la sala de laboratorio por lo que sugiere que se hagan fuera del horario de clases.
- En la reunión con la dirección provincial de educación se nos sugirió un auxiliar para la escuela de Turquía. Seguidamente consulta si hay alguna respuesta.
- El señor presidente señala que no sabe sobre el tema, la directora no se lo ha comunicado, por lo que no tiene conocimiento del tema.
- La concejala Sandoval señala que no es que la directora no haya enviado una carta. El punto es que la profesora está a cargo de tres alumnos y no importa que tenga uno pero le corresponde.
- El señor presidente señala que no hay recursos para la contratación de un auxiliar en una escuela a la que asisten dos niños. Se podría ver la posibilidad de traer a los niños a la escuela de San Rosendo.

- La concejala Sandoval señala que no es tan así, sí se trae a los niños a San Rosendo mata el sector de Turquía.
- El señor presidente señala que hoy tenemos 51 no docentes en la educación para una población de estudiantes de menos de 300 alumnos.
- La concejala Sandoval señala que entonces la solución es fácil, saque a uno y lo envía a la escuela de Turquía.
- El señor presidente señala que no es tan fácil, porque nadie acepta si tiene contrato en San Rosendo, porque se tiene que movilizar a ese lugar.
- La concejala Sandoval señala que el alcalde tiene las facultades para distribuir los recursos y su personal. Los concejales de acuerdo al artículo 79 podemos solamente sugerir.
- El señor presidente señala que no puede pasar por sobre la ley, eso se acabó hace tiempo.
- La concejala Sandoval señala que no empecemos con que pasó o no pasó, porque usted ha pasado varias veces por sobre la ley y no venga con arrepentimientos.
- El señor presidente señala que si ha pasado por sobre la ley, esa es una irresponsabilidad suya, porque debiera haberme acusado de inmediato a la contraloría.
- La concejala Sandoval señala que hay cosas que lamentablemente no está donde anda usted, porque por ejemplo en el sector rural yo lo recorro casi todas las semanas y le voy a pedir la lista de las personas a quien le entrego, porque una cosa es entregar por necesidad y otra cosa es entregar porque estamos en campañas políticas. La gente esperó junio, julio, agosto, espero a lo mejor una caja familiar con alimentos y justo aparecieron ahora en temporadas de campaña.
- El señor presidente señala que hay solicitud de mediaguas que se están pidiendo y pueden llegar en estas fechas o después y las canastas familiares que se entregan son solicitadas mucho antes. hubo gente sacando fotografías cuando se le entregó un piso a la señora a la señora Lily y ella estaba desde el 10 de julio. Se demora 30 o 40 días las cosas que se adquieren a través del portal.
- Seguidamente la concejala Sandoval señala que en Turquía hubo un incendio y tengo entendido que se solicitó los materiales eléctricos. Consulta si se ayudó a las personas afectadas.
- El señor presidente señala que ningunas de las personas tiene ficha de protección social.
- La concejala Sandoval señala que de acuerdo a antecedentes que le entregaron los vecinos una de las personas tiene ficha social acá.
- El señor presidente señala que se concurrió personalmente y no tiene ficha y si tiene que la traiga. Los recursos para reparar el tema eléctrico está en el portal, pero eso ya no depende de él.
- La concejala consulta sobre la respuesta del concurso del director del colegio.
- El señor presidente señala que no tiene antecedentes.
- La concejala Sandoval señala y a quién le consulto entonces.
- El señor presidente señala que no tiene idea porque no está en la comisión del concurso. La comisión son integradas por empresas que se contratan y no se le ha entregado nada todavía, entonces no tengo idea.
- Continuando la concejala Sandoval consulta si está la posibilidad de pasar la máquina en el sector antena y además solicita un foco para colocarlo en la vuelta donde vive don Juan Reinoso, más al cementerio donde vive la señora Flor Reinoso y ahí está muy oscuro.

- El señor presidente señala que no hay poste y se debe pedir a FRONTEL y eso no es rápido.
- Seguidamente el señor presidente consulta si la presidenta del sector quiere que pasen la máquina, porque nos han dicho que no la quieren, porque se les echa a perder al camino si se pasa la máquina.
- La concejala Sandoval señala que el camino está en malas condiciones, a lo mejor no es necesario que lo soliciten los vecinos, pero uno ve la necesidad.
- Continuando la concejala Sandoval solicita los antecedentes expuestos por el señor Escárte, ya que se dice que ya hubo una sentencia sobre el caso del señor Rivera y yo no lo creo, por lo tanto necesito los antecedentes para pasárselo a mi abogado asesor para ver realmente en qué va. Si bien es cierto que se expuso el tema al concejo y yo creo en el profesional que expuso, pero también es importante tener los antecedentes en la mano.
- El señor presidente cede la palabra al concejal Espinoza.
- El concejal Espinoza señala que se alegra por las gestiones y la solución dado al sector antena respecto al agua potable. Era lamentable de que no tuvieran agua y espera que a futuro se pueda solucionar el tema en forma definitiva y que las personas valoren el esfuerzo que hace el municipio y además que cuiden lo que se les está dando.
- El señor presidente señala que el medidor lo compra el municipio y los vecinos van a comprar los remarcadores.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que le parece bien que se entreguen canastas de alimentos y que se hagan ayudas sociales porque para eso están los programas sociales, pero creo que no es correcto y no se ve bien que justo ahora en este mes de elecciones se empiecen a hacer las ayudas a las personas determinadas. Yo visité el sector rural cada casa y coincidentemente a veces ellos plantean que sí, nos vino a visitar tal candidato y dos o tres días después aparecen las canastas de alimento, entonces eso no se ve bien, no es ético y creo que la necesidad de los vecinos es siempre y no solamente en este período de elecciones. Siempre decimos que no tenemos plata y si no tenemos plata justo aparecen las platas hoy día, entonces yo creo que hay que tomar esto con mucha seriedad y si a los vecinos se les está entregando una ayuda social tienen que recibirla, si la necesitan pero también es la conciencia de cada uno, porque esto es un resumen del trabajo que hacemos durante cuatro años los que somos concejales y los que son alcaldes.
- En otro tema el concejal Espinoza señala que el camino de calle Vallejos frente al colegio y frente a la casa Apablaza está intratable. Es uno de los pocos sectores que falta pavimentar, cree que con la máquina del municipio y personal del aseo se puede arreglar y mejorar esas condiciones.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que el material que se deja al lado del espejo de agua de la población CORVI el agua de la lluvia va a dar donde la familia del vecino Reyes, por lo que se debe ver la manera de evacuar las aguas y que la empresa retire el material que extraen.
- Saluda a los asistentes de la educación. Hoy siguen las celebraciones el 1 de octubre están de aniversario todo este personal que colaboran en la educación de nuestros hijos en todos los estamentos, sala Michelle Bachelet, Los Castaños, en los colegios particulares, en el sector rural y urbano, a todos ellos un gran abrazo y que disfruten y le alegra que se le haya entregado el bono.
- Me alegra que se haya premiado a cursos con viajes a Santiago donde los niños pudieron disfrutar de un día hermoso y es un reconocimiento y un

premio al esfuerzo de los padres y apoderado, de los alumnos, los profesores y asistentes porque no todo es tan malo como se dice en la educación local. Hay buenos resultados en SIMCE, a veces no lo que esperamos, sabiendo que a veces la administración no está a la altura de lo que uno desea. No hay esfuerzo para mejorar la matrícula a través de una buena difusión, de que la comuna sepa todo lo bueno que tiene este colegio de San Rosendo. Este incentivo es loable y hay que reconocerlo y felicitar a las personas responsables de haber realizado este gesto con los niños de nuestra comuna.

- El señor presidente señala que los estudiantes del sector rural viajan al zoológico de Buin.
- Continuando el concejal Espinoza señala que le preocupa que el profesor Luis Rivas, encargado por años y quien tiene mayor experiencia en administración de la ley SEP haya renunciado al cargo. Este es un tema que tiene que ser analizado por el DAEM. Es entendible que las personas renuncien a estos cargos cuando se valoran tan poco su trabajo. Estamos perdiendo quizás uno de los mejores elementos en el colegio en este tema de la ley SEP. Lamenta que hoy esté renunciado para hacer esas horas. Solicita ver la forma de recuperar este funcionario para estas labores, porque va a ser difícil que otra persona se haga cargo con la capacidad del señor Rivas.
- En otro tema señala que se está haciendo el intento de reparar los baños en la parte de básica. Considera que se debe hacer un proyecto más concreto para su reparación definitiva.
- Seguidamente señala que envió una presentación a la contraloría. Creo que hay varias cosas que no están funcionando bien en educación. Noté algunas anomalías en el llamado a concurso. Mi deber como fiscalizador lo exige y así lo hice.
- El señor presidente señala que ya le llegó y fue contestada. Decía que no venía firmado por el alcalde. Aclara que la hoja que es firmada por el alcalde queda en el registro y se remite una copia firmada por el ministro de fe y no hay problema en eso.
- Seguidamente cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña señala que se ha mantenido en estricto secreto, porque la gente del DAEM saben quienes están postulando y no quieren decir quiénes son. Agrega que no está poniendo en cuestionamiento al alcalde, conozco bien cómo funciona el proceso.
- El señor presidente señala que no tiene antecedentes. Agrega que el secretario municipal asiste en condición de ministro de fe y tampoco sabe. Entiende que hay 12 postulantes pero no tiene antecedentes, porque no se le ha entregado nada, solo conoce el cronograma del proceso.
- El concejal Acuña señala que me llama la atención porque hay una animosidad de que en el fondo está bajo las reglas del juego, de que en este período se va a elegir el nuevo director y si corresponde que elija al mejor que tenga la expertise que corresponde.
- El señor presidente señala que a mí no me ha llegado voy a firmar por el primero que llegue en la terna y lo ha dicho en el concejo.
- Seguidamente el concejal Acuña señala que va a solicitar durante el día y por escrito que me informe de esa pregunta y la respuesta que le dio a la contraloría y el día que se ingresó, porque desea conocer qué elementos faltaban y por qué el concurso estaba prácticamente complicado.
- Continuando el concejal Acuña señala que el comité de vivienda se nos citó a los candidatos a alcalde a una reunión que era para que firmáramos un compromiso de que al ser electo íbamos a seguir apoyando el proyecto.

Entrando en materia todos los candidatos dijimos que estábamos de acuerdo. Ellos son 150 inscritos y el compromiso es con todos ellos. Le llama la atención y solita que se deje de tirar material en el lugar. en un principio lo vimos como bueno pues se trataba de maicillo que podía aportar para el sector, pero ahora se está formando un roquerío gigante. La empresa señala que ese material no sirve, porque además de sortear las dificultades, de llegar a la postulación de este comité, vamos a tener que entrar a gastar para poder sacar el material que está de sobra ahí. Creo que no hay mala fe, pero los rellenos para vivienda tienen que ser controlados, dado cierto espesor tiene que ser compactado. Las rocas no están de acorde con la construcción de viviendas. El terreno es más grande pero se está interviniendo en un buen pedazo del sector sin criterio técnico. Parte del trabajo que hay que hacer es sacarlo según lo indica Gonzalo de MOSAICO.

- El señor presidente señala que Gonzalo nos dijo que nos conviene que vayan donde están los pinos abajo para el relleno, pero no pueden tirar todavía porque hay que hacer un estanque así es que déjenlo arriba para después desparramarlo.
- Seguidamente el concejal Acuña señala que he manifestado que en ahorro energético, a lo mejor hay un video que corrobora que yo he dicho en agua, pero es ahorro energético, que tiene que ver con el agua y con la energía eléctrica. Yo calculo entre 15 y 20 millones de pesos. Es bueno hablar de ahorro porque, pueden servir para miles de cosas los ahorros. Nunca he dicho que se está ocupando actualmente el camión para sacar agua del río, lo que he dicho que es una buena idea después en el contexto para, porque lo que veo hoy día, es camiones de la ONEMI entregando agua potable a los sectores y nuestro camión aljibe rara vez se ocupa para entregar agua potable, se ocupa prácticamente para regadío.
- El señor presidente señala que le encuentro toda la razón, pero nosotros no lo hemos ocupado, porque al echarle agua del río se contamina el estanque.
- El concejal Acuña señala que pueden haber otras formas, pero yo nunca he querido que se transforme en una disputa entre usted que está ejerciendo, yo lo planteo siempre como una idea.
- El señor presidente señala que yo dije 15 millones porque lo encontré excesivo y se consulto en finanzas y se me dijo que se había gastado en todo \$7.581.000.
- El concejal Acuña señala que tiene que ver con al ahorro energético, energía fotovoltaica.
- Seguidamente el concejal Acuña señala que ha dicho públicamente que le levanta suspicacias el hecho de que el año pasado 2015 se entregaron \$264.000 en canastas familiares y este año hemos superado el \$1.500.000 en los últimos dos meses. Se puede constatar en el sector rural a las familias se dejan caer candidatos o están anotados antes y las canastas están cumpliendo ese rol. Hay proselitismo político a favor de candidatos con el uso de recursos. Esto que estoy diciendo es bastante grave y da para una acusación. Yo pido que terminen no más con este tema porque en realidad no corresponde. Además la ley ha cambiado tanto y nos tenemos que cuidar; entiendo a que a don Omar lo están citando al juzgado de policía local por no haber instalado en un prado sino que en la vereda un letrado, entonces así de frágil está la visión que tiene el legislador frente a los candidatos. Entonces yo pido que se cuiden en realidad, porque además y está más que comprobado, yo también fui veedor, uno ve las campañas de alcalde en la última elección también se entregaron muchas canastas familiares y eso no dio cuenta

después en la elección y la gente por sobre todo en el sector rural está más que consiente. Uno de los criterios que tienen y que nosotros acompañamos si no llegamos en 4 años o 3 años a ayudar a las familias con falencias tan básicas como hacer el arranque, de agua nivelar los estanques porque están en el suelo prácticamente igual tiene que sacar de los estanques con balde o arreglar los caminos, no vamos pretender en un mes cambiar la visión que tienen los vecinos de lo que ha pasado, sin entrar en la crítica ácida, porque le dicen que uno es ácido, pero en realidad con el respeto que se merece usted, porque mal o bien fue elegido por la comunidad, nosotros tenemos que mantener una compostura, pero yo creo que no corresponde a estas alturas.

- El señor presidente señala que se le puede consultar a la asistente social que todo se pide con anticipación y se ha dado todo el año. Agrega que hay menos plata gastada en ayuda social que el año pasado.
- El concejal Acuña señala que \$264.000 el año 2015 y este año ya superamos el \$1.500.000 en dos meses y aparece en la cuenta pública.
- El señor presidente señala en ayuda social, no puede ser.
- El concejal Acuña señala que está hablando sólo en canastas familiares.
- En otro tema el concejal Acuña señala que tres concejales solicitamos; y no se nos ha respondido, la remoción de la señora Claudia Estrada por faltas a la probidad o traslado a otro departamento sin degradarla en su función. La gente todavía nos pregunta en la calle y qué pasó si ustedes pidieron que sacaran a la señora que estaba cuestionada por la contraloría y que además se pidió que la fiscalía investigara, además la contraloría dijo que iba hacer una investigación, por los hechos acontecidos en la municipalidad de San Rosendo y lo que pedimos como resguardo de la propia gente que se va a atender con ella y con la que ha explicado en demasía, que también hace proselitismo político que la apartara del cargo. Es funcionaria de su confianza, lo que le hemos solicitado es que la aparte de ese cargo porque tiene mucho contacto con la gente y si me pregunta es un peligro para la sociedad. Si ella falsificó documentación pública y por qué un vecino que viene acá a solicitar una ayuda también no se le puede falsificar documentación pública, ¿por qué a unos sí y a otros no?, en ese contexto digo que en realidad daña la credibilidad en esta municipalidad y por eso le solicito que nos conteste por escrito lo que nosotros le hemos solicitado, que es el apartamiento de la funcionaria del cargo que ejerce, que es nada más y nada menos jefa del departamento social.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Rozas.
- El concejal Rozas señala que el camino a Turquía al alto peñaflor está muy malo, muy estrecho en las curvas y requiere un desrame urgente para evitar accidentes. En el mismo camino frente a la familia Muñoz la alcantarilla está mala y al cruzar dos vehículos perfectamente pueden caer en el barrancón que hay en el lugar. Solicita hacer gestiones para resolver el problema.
- El señor presidente señala que los caminos públicos vialidad los tienen despejados pero no se pueden meter en ese lugar porque es un camino vecinal.
- El concejal Rozas señala que ese camino tiene mucho tránsito, incluso más que el público por lo que solicita gestionar en vialidad ver la posibilidad de atender esta necesidad.
- Seguidamente el concejal Rozas consulta referente al mismo camino si lo tiene la global porque es un camino público.
- El señor presidente señala que no es un camino público.

- El concejal Rozas señala que entonces solicita que se tomara en consideración gestionar con los vecinos para poder hacer que ese camino sea público, gestionando con los vecinos para su ensanchamiento.
- El señor presidente señala que se ha recorrido ha ido gente de vialidad y alguna gente señala que no son los dueños porque se están pidiendo 6 metros.
- El concejal Rozas señala que es poco el ensanchamiento que hay que hacer porque reúne las condiciones.
- En otro tema el concejal Rozas señala que en el sector hacia debajo de la posta hay unas luminarias apagadas desde hace mucho tiempo.
- El señor presidente señala que hay que traer a la DOM, porque ella revisó y vio que estaban todas reparadas.
- Seguidamente el concejal Rozas señala que bueno que se esté solucionando los problemas de los vecinos del sector antena.
- En otro tema el concejal Rozas señala que vecinos le han reclamado con la nueva población que está llegando a Turquía y se construyen viviendas hasta de material y que no han sido visitadas por la DOM. Se bota basura que permanece, se hacen fosas sépticas al lado de los pozos de agua. Los sitios son de 10X20 o de 10X10 y en cada sitio se hacen puntera y también fosas, entonces tenemos un grave problema. Es verdad que es población flotante pero el tema de las aguas negras es un problema que vamos a tener como comuna. Considera que se debe hacer una investigación, ya el año pasado se provocó un incendio donde el vecino Renato Muñoz y se le quemó a un vecino del lugar y han sido perjudicados. Va avanzando el tema del agua potable rural donde han estado involucrados concejales de la comuna como el señor Acuña quien les habla y usted señor presidente, y se debe pensar de ver la posibilidad de hacer un estudio para ver la factibilidad de hacer otra puntera con todo su sistema en ese sector, por los problema que produce la pasada de la línea del tren.
- El señor presidente señala que los APR son para sectores grandes con 50 o más familias y ahí no hay más de 9 familias. Agrega que en el lugar no hay dueños formales, solo hay uno.
- El concejal Rozas señala que está llegando un flujo más o menos importante.
- El señor presidente señala que ellos tienen el problema con la persona que les vendió pero solo los derechos. Son personas que tienen residencia en la ciudad de Laja y no tienen ficha en San Rosendo. Son como parcelas de agrado para venir al río.
- En otro tema el concejal Rozas señala que estado de avance los títulos de dominio o escrituras del sector nuevo
- El señor presidente señala que está todo hecho y se está cambiando el rol y la abogado lo tiene en su mano para ingresarlos y hacer escrituras individuales. Se calcula que los primeros días de noviembre se deberá estar entregando los títulos. Agrega que los títulos del sector antena ya se entregaron hace poco.
- El concejal Rozas señala sería bueno conocer los terrenos que se compraron a forestal MININCO para que no nos equivoquemos en determinar su ubicación y tamaño.
- El señor presidente señala que son 7 hectáreas desde la vertiente volviéndose a San Rosendo.
- El concejal Rozas señala que es bueno saber lo que se ha comprado con mayor precisión.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Muñoz.

- El concejal Muñoz señala que quiere justificar su ausencia en las actividades realizadas en los colegios de Turquía, Callejones y con las personas que hicieron actividades de fiestas patrias. Ello se debió a una alergia que le afectó y que lo tuvo en malas condiciones de salud y es la razón de no estar presente en estas actividades.
- En la semana los concejales recibimos el PADEM 2017. Considera que urge que se reúna la comisión de educación, porque siente que se le pudieran incluir muchas cosas, porque refleja lo mismo que se ha venido haciendo en estos últimos 20 años. Se han realizado esfuerzos de todas las autoridades que han administrado la educación local, pero creo que falta mucho. Un síntoma es el éxodo de los estudiantes a otros establecimientos de la región, porque quizás el modelo educativo no estaría cumpliendo íntegramente con las necesidades de algunos. Quizás los chiquillos que quieren seguir una carrera universitaria, a lo mejor el modelo educativo se pudiera complementar perfecto, pero también tenemos que saber que no todos los alumnos quieren ir a la universidad, de hecho las personas más exitosas en el mundo nunca fueron a la universidad. Hay muchas empresas que están ligadas a nuestra realidad interesado en ser parte del desarrollo. Tal vez intentar cambiar el colegio a un polivalente o industrial, sería un sueño a largo plazo pero lo entretenido de los sueños es que se pueden cumplir. Se pueden formar talleres y a veces el subproducto de un emprendimiento, es más importante que el mismo producto. Hoy tenemos carencia de matriculas, el modelo educativo se puede complementar más pero habría que ampliar el umbral con respecto a las herramientas que le pudiéramos dar a nuestros jóvenes. Sabemos que tenemos en la comuna una superficie de casi el 70% de cosechas forestales y por ahí se podría ampliar el vector. Hay una necesidad gigante de la industria minera, pesquera y forestal por personal técnico e iría en claro beneficio de nuestros alumnos. Como cuerpo colegiado podemos entregar herramientas sólidas y sobre todo garantizar a nuestros alumnos estabilidad laboral, porque en San Rosendo tenemos muchos cesantes ilustres, ingenieros y prevencionistas de riesgo y hoy todos los indicadores económicos y las encuestas que se pudieran hacer sobre el desarrollo económico de la región, apuntan a la necesidad de técnicos. Hay industrias como la C.M.P.C.de Laja y forestal MININCO que están contribuyendo pero están más interesados todavía, porque sienten que hay un vacío de profesionales y ellos encantados de hacer un aporte con la educación de San Rosendo.
- Revisando el PADEM es más de lo mismo. Hay unas partes donde dice vamos a hacer esto y esto otro, es como que yo dijera voy a ser rico, pero tengo que explicar cómo voy a ser rico. Es tan liviano el contexto que no sale de qué manera. Revisando el PADEM 2015-2016, hay mucha simetría con lo que se ha venido haciendo.
- Seguidamente el concejal Muñoz señala que se suma a lo que han dicho los concejales sobre la solución de agua potable que ha dado el municipio en el sector antena. Agradece los esfuerzos realizados y siente que vamos en buen camino para solucionar eso.
- En otro tema señala que es fuerte la sensación cuando uno entra a la escuela. La orina está flotando en el aire, es increíble. Un día le decía a don Luis Rivas si ellos notaban eso y parece que se les murió el sentido del olfato, porque es increíble y no es culpa de ellos. Es importante dar una solución que tiene que ver con la higiene, se han hecho esfuerzos en mejorar infraestructura, se han creado más cosas pero es un punto gravitante.

- Continuando el concejal Muñoz señala que ha oído a los colegas concejales hablar respecto al aumento de entrega de canastas familiares. Considera que pudiera ser un hecho grave y en ese marco quiero asociarlo a los terrenos comprados por esta administración para construir supuestamente poblaciones en el sector del administrador. Me tiene preocupado, porque tengo amigos que están en ese comité. No quiero ser pitoniso, pero yo también pudiera creer que se está utilizando ese argumento con fines de campañas electorales. He ido con constructor civil incluso con un geólogo. Se dice que vamos a construir, pero ¿cómo se va a construir?, ¿hay un estudio acabado de eso?, el río Laja está por sobre la superficie donde se pudiese construir, nadie sabe lo que puede pasar. Recordemos lo que ocurrió el 2002-2003, cuando abrieron las compuertas y se inundó todo. Yo también pudiera creer que alguien pudiera hacer uso con fines electorales de esos terrenos porque sin tener la expertise en materia vial, al terreno, yo no le veo patas ni cabeza. Creo que potenciar a comités de vivienda la municipalidad debiera hacer un estudio acabado para determinar dónde y cómo se construye, mecánica de suelo, cambio de uso de suelo. No sea cosa que ocurra lo mismo que pasó con el terreno que se le cedió al comité Villa Los Jardines y está en status quo.
- El señor presidente señala que se han realizado todas las reuniones con el SERVIU y con la EGIS que es la parte técnica. Se han hecho todos los trabajos. SERVIU. Los vecinos querían que les entregáramos el terreno después que no, porque hay que meter plata para preparar el lugar. ese trabajo se está haciendo. la delegada del SERVIU dijo que es iba a reunir con los vecinos el 28 o 29 de octubre para no politizar el tema. Agrega que se está trabajando técnicamente.
- El concejal Muñoz señala que el SERVIU construye casas y no hace estudios de suelos.
- El señor presidente señala que la EGIS hace ese trabajo.
- El concejal Muñoz señala que tiene entendido que las EGIS son el puente para materializar las construcciones, pero el estudio de suelo que es mucha plata....
- El señor presidente señala que no se debe poner catastrófico. Agrega que jamás ha llegado el agua a la línea del tren y yo llevo más de 65 años viviendo aquí. Alabo el espectáculo que se hizo al lado de la carbonera y yo pudiera decir que eso si que era catastrófico, porque cuando estuve de vacaciones y vuelvo al concejo se decía que no se hiciera una actividad en la galería porque se podía accidentar un tren y se iba a pasar la línea y aquí se pasaron más líneas y nadie dijo nada. Hay que asumir cosas que se pueden hacer. Agradezco lo que se hizo porque cuando una ve las fotografías tiene una vista extraordinaria con el fondo de la carbonera. Tratemos de ayudar pero no nos pongamos catastrófico. En 65 años nunca el agua ha llegado siquiera a la línea.
- El concejal Muñoz señala que es una posibilidad.
- El señor presidente señala que siempre van a haber posibilidades, se puede acabar el mundo mañana, pero se está haciendo de la mejor forma.
- El concejal Muñoz señala que considera que se debe contratar una empresa que no son ni las EGIS ni el SERVIU, son gente que hace estudios de suelo y que se cuantifique si se puede construir, cuánto se puede construir, pero tener ahí el alma en vilo vecinos que se amononan para ir a reunión y vuelven con la misma sensación térmica.

- El señor presidente señala que las directivas han estado en todas las reuniones. Cuando hablamos con la gente les dije que si nos iba bien podrían tener entre 5 o 6 años las viviendas.
- El concejal Muñoz señala que de corazón que ese tema salga buena luz y ojalá se construyan casas para todas las personas que no tenemos, pero para comprar un auto primero hay que tener plata, para construir una casa primero hay que tener terreno y ese el tema.
- En otro tema el concejal Muñoz expresa que gracias a una gestión personal se contactó a personal de la SEREMI de desarrollo social con la DIDECO de nuestra municipalidad para ya inscribir el programa vínculo que apunta al adulto mayor, que es una preocupación del gobierno de nuestra presidenta Michelle Bachelet. Viene a aportar por 24 meses continuos a una cantidad determinada de adultos mayores con pensiones menores. El anuncio lo Hizo don Juan Eduardo Quilodrán en la sede de la población quinta.
- Seguidamente el concejal Muñoz señala que el día sábado el club deportivo cultural Chasmpions Leaghe hizo un festival en donde por primera vez se intervino de esa manera un espacio que tiene una riqueza patrimonial incalculable. El espectáculo estuvo cargado de espectacular y dulzura, pero la belleza arquitectónica sobrepasó la misma calidad. Ha escrito gente de Argentina y Brasil y preguntan qué parte de Chile es esa. Estamos dando el punta pie inicial para que se intervenga definitivamente nuestra riqueza. El patrimonio le pertenece a todo San Rosendo. Nunca más vamos a escuchar a un turista o a alguien de San Rosendo decir acá se pudiera hacer algo, aquí haríamos esto o lo otro. Hoy un grupo de jóvenes del club deportivo Champions Leaghe, asesorado por este concejal, rompieron la historia, ahora viene ¿Cuándo es el siguiente espectáculo?. Creo que potenciar San Rosendo de esa manera, no hay nada más lindo que activar el turismo y nosotros tenemos todo eso. De verdad que fue un bum. Contamos con la presencia de don Mario Cabrera Delgado presidente del directorio de la fundación CEPAS de Lota que tiene mucha expertise en el tema del rescate patrimonial. Además es presidente de la corporación Teatro regional del Bio Bio que se construye a orillas del río Bio Bio en Concepción, frente a la estación de trenes. Creo que ese es el tipo de puente que tenemos que hacer. Todo San Rosendo está convencido de que tenemos un potencial económico gigante. Si en su momento el furor fue el oro o el petróleo, nosotros tenemos un patrimonio inimaginable. Ese día era increíble la cantidad de personas que nos visitaron. Sin tener la última palabra creo que esa es la manera que se pudiera apuntar, sentimos que el festival Los Barrios Cantan se viene a sumar a todas a las actividades culturales que desarrolla esta administración y todas las administraciones que han habido. Siento que hemos apuntado a una veta que es hermosa. El solo hecho de llegar ahí, verla iluminada y de tantas formas, genera una gran impresión. Ojala que las autoridades que salgan elegidas el 23 de octubre, hagamos un esfuerzo y ojalá yo salga reelecto porque es increíble el potencial que tenemos en eso. Creo que hay que trabajar, es un hermoso lugar, pero eso no lo va hacer un concejal ni un alcalde ni una junta de vecinos, eso lo tenemos que hacer entre todos.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Fonseca.
- El concejal Fonseca señala que la corrida José Emiliano Fonseca estuvo muy buena. Observa que a los niños que corrieron no les dieron ni un dulce de premio.
- El señor presidente señala que se entregó premios en dinero a los 3 primeros lugares.

- El concejal Fonseca señala que a todos los niños que corrieron debieron darle premio.
 - El señor presidente señala que a para todos hubo un refrigerio atendido por PF.
 - Seguidamente el concejal Fonseca consulta por lo que va a pasar por la pasarela angosta.
 - El señor presidente señala que se está haciendo un proyecto para repararlo todo entre Laja y San Rosendo. Colocarle plancha e iluminarlo. Es una propuesta que se hace al GORE.
 - El concejal Fonseca recuerda que hay algunos derrumbes para el lado del cementerio y no lo han sacado.
 - El señor presidente señala que algunas no se han sacado porque había mucho barro. La del fondo se sacó toda.
 - Seguidamente el concejal Fonseca señala que conversó con el concejal Rozas sobre los pinos, pero no sabemos exactamente de dónde hasta donde es el terreno.
 - El señor presidente señala que desde donde está la vertiente todo eso, volviéndose a San Rosendo es nuestro.
 - El concejal Fonseca consulta si llega hasta donde murió el finado Pipo.
 - El señor presidente señala que hasta esa equina pero por abajo
-
- El señor presidente da por terminada la sesión siendo las 11:15 horas

CARLOS VENEGAS LAVADOS
SECRETARIO MUNICIPAL

OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN
PRESIDENTE

RELACION DE ACUERDOS.

ACUERDO MUNICIPAL N° 44/2016: CON EL VOTO EN CONTRA DE LA CONCEJALA ELIANA SANDOVAL, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA REALIZAR LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE OCTUBRE EL DIA MARTES 11 DE OCTUBRE DEL 2016.

ACUERDO MUNICIPAL N° 45/2016: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 15 DE LA DAF MUNICIPAL.